

Acuerdo de 29 de diciembre, admitiendo al señor don Francisco Morazan la renuncia de Prefecto i Subdelegado de Hacienda del departamento de Chinandega, i nombrado en su lugar al señor Senador don Marcelino López.

El Gobierno:

Con presencia de la renuncia que el señor don Francisco Morazan ha hecho de la Prefectura i Subdelegación de Hacienda del departamento de Chinandega, apoyándola en enfermedad que le impide su desempeño: considerando justa i debidamente comprobada la causa que le alega, i deseando proveer el referido destino en una persona que, mereciendo la confianza del Ejecutivo, reuna las demas condiciones de lei; en uso de sus facultades,

Acuerda:

1°.- Admítese al señor don Francisco Morazan la renuncia espresada, rindiéndole las mas significativas gracias por sus importantes servicios prestados.

2°.- Nómbrase Prefecto i Subdelegado de Hacienda del departamento de Chinandega, al señor Senador suplente don Marcelino López, con el sueldo de lei.

3°.- mientras el nombrado toma posesión, continuará desempeñando el destino el señor Morazan.

Comuníquese - Managua, diciembre 29 de 1873 -
Quadra.